

Argentina: Imputan a tres integrantes de la Armada por hundimiento del ARA San Juan



Buenos Aires, 17 oct (RHC) La Justicia de Argentina imputó a tres oficiales de la Armada, en el contexto investigativo por el hundimiento del submarino ARA San Juan, ocurrido en noviembre de 2017, y que ocasionó la muerte de 44 tripulantes, informaron la víspera fuentes judiciales a la agencia estatal Télam.

La jueza federal de Caleta Olivia, de la provincia de Santa Cruz, Marta Yáñez, decidió llamar a declaración indagatoria al Capitán de Corbeta, Jorge Sulia; al jefe de Operaciones, capitán de Fragata, Hugo Miguel Correa, y al jefe de estado mayor del Comando de la fuerza Submarinos, capitán de Navío, Héctor Aníbal Alonso.

De acuerdo con la magistrada, existen sospechas de que los tres oficiales de la Armada, aún activo, podrían estar implicados en algún delito relacionado al hundimiento del submarino.

Las indagatorias se llevarán a cabo los días 22, 23 y 24 de octubre próximos.

El 15 de noviembre de 2017, el submarino de la Armada Argentina ARA San Juan perdió contacto durante su recorrido desde la base naval de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, hacia el apostadero

de la base naval de Mar del Plata, en Buenos Aires.

La última señal de la nave se registró a la altura del golfo de San Jorge, en aguas argentinas del océano Atlántico, a 432 kilómetros de la costa de la provincia de Chubut.

El 16 de noviembre de 2018, el navío, a bordo del cual se encontraban 44 tripulantes, fue hallado por la empresa estadounidense Ocean Infinity, a 800 metros de profundidad y 432 kilómetros de la costa de la provincia de Chubut. (Fuente/RT)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/205136-argentina-imputan-a-tres-integrantes-de-la-armada-por-hundimiento-del-ara-san-juan>



Radio Habana Cuba